

Acta
Sesión de la
Diputación Permanente No. 52
agosto 9, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del nueve de agosto del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Alejandro Leal Tovías; Salvador Isais Rodríguez; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Bernarda Reyes Hernández; y María Claudia Tristán Alvarado. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado por unanimidad. Acta de la Sesión de la Diputación Permanente número 51, del 31 julio, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 158, Hacienda del Estado, 30 julio presente año, solicita declarar caducidad a Punto de Acuerdo turno 5885: compulsar. Juana Margarita Viñas Orta, 31 julio año en curso, recibido 31 mismo mes y año, notifica separación grupo parlamentario PRI; solicita ser considerada sin partido: se declara sin partido la diputada Juana Margarita Viñas Orta. Oficio s/n diputada Cecilia Senllace Ochoa Limón, 5 agosto presente año, recibido 8 mismo mes y año, se desiste de iniciativa turno 4410 se acepta; con copia a la Comisión de Justicia. Oficio s/n, legislador Edgar Alejandro Anaya Escobedo, 8 agosto año en curso, solicita licencia al cargo a partir del día 9 de agosto: de enterado; con copia al diputado suplente Alejandro García Moreno. Oficio 539, Inrevis, 29 julio presente año, informe semestral de enajenaciones enero-junio: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial

Sustentable. Oficio 1135, TECA, uno julio presente año, recibido uno agosto mismo año, expediente demanda contra ayuntamiento San Martín Chalchicuautla: comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 247, sistema municipal DIF de Ciudad Fernández, 22 julio año en curso, recibido el 30 mismo mes y año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 80, ayuntamiento Tamuín, 29 julio año en curso, recibido 31 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 733, ayuntamiento Coxcatlán, 11 julio presente año, recibido el 31 mismo mes y año, informe financiero mayo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 79, sistema municipal DIF Villa de Guadalupe, 27 julio del año en curso, recibido 31 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 43, contralora interna sistema municipal DIF de Villa de Guadalupe, 26 julio presente año, recibido el 31 mismo mes y año, dictamen estados financieros abril: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 46, contralora interna sistema municipal DIF Villa de Guadalupe, 26 julio año en curso, recibido 31 mismo mes y año, dictamen estados financieros mayo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 49, contralora interna sistema municipal DIF de Villa de Guadalupe, 26 julio presente año, recibido el 31 mismo mes y año, dictamen estados financieros junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 52, contralora interna sistema municipal DIF de Villa de Guadalupe, 26 julio año en curso, recibido 31 mismo mes y año, dictamen cuenta pública abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 147, organismo agua Cedral, 31 julio presente año, cuenta pública 1er

trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 125, ayuntamiento Salinas, 10 julio año en curso, recibido 30 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos, 8°; y 26 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 395, presidenta municipal interino Santa Catarina, 10 de junio presente año, recibido 31 julio mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local: agréguese. Oficio 396, presidenta municipal interino Santa Catarina, 10 de junio año en curso, recibido 31 julio presente año, aprobación minuta que modifica artículo 26 Constitución Local: agréguese. Oficio 116, ayuntamiento Tierra Nueva, uno de agosto, información financiera segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, ayuntamiento Villa de la Paz, uno de agosto año en curso, entrega estados financieros segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 151, ayuntamiento Coxcatlán, 15 julio presente año, recibido 2 de agosto año en curso, entrega informe trimestral: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 775, ayuntamiento Coxcatlán, 31 julio año en curso, recibido 2 de agosto presente año, acta cabildo aprobación informe financiero junio; modificación presupuestal ingresos-egresos de junio; estado actividades de junio; e informe trimestral: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 210, ayuntamiento Villa de Guadalupe, uno agosto presente año, recibido 2 de agosto año en curso, entrega informe segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 91, ayuntamiento Vanegas, 31 julio presente año, recibido 2 de agosto año en curso, entrega informe trimestral: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 45, presidente municipal Ahualulco, 15 julio año en curso, recibido 2 agosto presente año, entrega cuenta

pública trimestral: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 15, organismo agua Tanquián de Escobedo, 24 julio presente año, recibido 5 agosto año en curso, entrega estados financieros primer trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 125, organismo agua Axtla de Terrazas, 22 julio año en curso, 5 agosto año en curso, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 253, sistema municipal DIF de Ciudad Fernández, 29 julio año en curso, recibido 5 agosto año en curso, inventario bienes muebles e inmuebles: a las comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 59, ayuntamiento Salinas, 5 agosto año en curso, recibido 6 mismo mes y año, entrega informe trimestral abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 50, ayuntamiento Catorce, 6 agosto año en curso, recibido 7 mismo año, entrega informe segundo trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 129, sistema municipal DIF Rayón, 2 agosto presente año, recibido 7 mismo mes y año, entrega informe julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 335, organismo agua Ciudad Valles, 15 julio año en curso, recibido 6 de agosto año en curso, entrega informe financiero trimestral: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 93, delegado regional del Infonavit, San Luis Potosí, uno agosto año en curso, recibido el 5 mismo mes y año, informa acuerdo ACCR-SLP-01/08/24, comisión consultiva regional Infonavit: a Comisión de Gobernación. Oficio 513, INE, 31 julio presente año, recibido 7 agosto mismo año, junta local ejecutiva, vocal secretaria, expediente SRE-PSC-339/2024 sala regional especializada Tribunal Electoral Poder Judicial Federal: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 2875, Congreso

Puebla, 15 julio presente año, recibido uno agosto año en curso, elección de dos integrantes comisión permanente 16 julio-14 septiembre: archívese. Oficio 834, Congreso Hidalgo, 11 julio año en curso, recibido el uno de agosto del mismo año, exhorto a CFE, y CENACE, implementen acciones en materia de indemnización patrimonial por cortes de energía eléctrica; piden adhesión: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Escrito, habitantes de Villa de Pozos, 31 julio año en curso, señalan domicilio y correo electrónico para notificaciones; solicitan copia certificada de expedientillo que la Diputación Permanente remitió a la Comisión de Gobernación en la sesión del 26 julio; asimismo, solicitan se emita convocatoria para la elección del concejo municipal de Villa de Pozos: se otorga la certificación; y se turna lo relativo a la solicitud a la Comisión de Gobernación. Escrito, habitantes de Villa de Pozos, 31 julio año en curso, solicitan transparentar expedientillo que la Diputación Permanente remitió a Comisión de Gobernación en sesión 26 de julio; exigen realizar convocatoria para la elección del concejo municipal de Villa de Pozos: a Comisión de Gobernación. Copia s/n, ciudadano, 6 agosto presente año, hace de conocimiento que ha solicitado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, acta del 29 mayo 2024: a Comité de Orientación y Atención Ciudadana. Oficio s/n, petición ciudadana, San Luis Potosí, 5 agosto año en curso, recibido 6 mismo mes y año, solicita agregar puntos que presenta para conformación concejo municipal Villa de Pozos: a Comisión de Gobernación. Ocurso, Maestra Celene Velázquez Gutiérrez, 6 agosto presente año, señala domicilio para notificaciones; solicita ser considerada como integrante para ocupar cargo en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Iniciativa. Cecilia Senllace Ochoa Limón, José

Luis Fernández Martínez, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Dolores Eliza García Román, Eloy Franklin Sarabia, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Miguel Ángel López Salas, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, y María Claudia Tristán Alvarado, la que plantea reformar la fracción XIX al artículo 53 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Ecología y Medio Ambiente. Solicitud de licencia a partir del 9 de agosto del año en curso, para separarse del cargo, legislador Edgar Alejandro Anaya Escobedo; sin discusión; votación nominal 6 votos a favor; aprobada por unanimidad; notifíquese. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión No. 53 de la Diputación Permanente, el martes 13 de agosto, a las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las diez horas con veinticinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

Presidente

Legislador

Roberto Ulices Mendoza Padrón

Secretario

Legislador

Alejandro Leal Tovías